Fecha de entrega o cargue:	29	12	2025	**Número PACCO:**	33423
Dependencia líder de la necesidad:	CENTRO ZONAL DEL CAFE REGIONAL CALDAS				
Nombre proveedor:	COMITÉ ASESOR VOLUNTARIO DE NUTRICION NUTRIR				

CONTRATO DE APORTE

I. DOCUMENTOS CON INFORMACIÓN PRIVADA Y/O CONFIDENCIAL: se publican únic
No se publican en la fase del proceso por contener datos personales, información confidencial o sensible.

Se deberá entregar una sola carpeta con todos los documentos que están relacionados en esta sección, en el siguiente orden**:**

Documento	Entregado	Pendiente	No aplica
1. Documento de identificación del representante legal del contratista	X		
2. Certificación bancaria del contratista (persona jurídica). Saldo en 0	X		
3. Registro Único Tributario – RUT del contratista (persona jurídica)	X		
4. Autorización consulta. El formato de autorización es F4.P5.ABS V1 Consulta al registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes del representante legal del contratista. La consulta se debe realizar con el nit del ICBF 899999239-2	X		
5. Documento de identificación y tarjeta profesional del contador del contratista (si aplica)	X		
6. Documento de identificación y tarjeta profesional del revisor fiscal del contratista (si aplica)	X		
7.Certificación de Registro de Deudores Alimentarios Morosos vigente del representante legal (REDAM)	X		
8. Soporte del proceso de concertación y/o avales de las autoridades de las comunidades étnicas para la contratación			X

II. DOCUMENTOS DE LA CONTRATACIÓN: se publican en los documentos del proceso en SECOP II (sección 4 del proceso) y en los documentos del contrato en SECOP II (sección 5 del contrato).

Se deberá entregar una sola carpeta con todos los documentos que están relacionados en esta sección, en el siguiente orden**:**

Documento	Entregado	Pendiente	No aplica

PÚBLICA

9. Solicitud del trámite contractual a la Dirección de Contratación, al Grupo Jurídico o el que haga sus veces	x		
10. Memorando de orientaciones o indicaciones emitidas por el área misional respectiva de la Sede de la Dirección General, junto con sus anexos	X		
11. Estudio de Sector y Costos, y sus anexos	X		
12. Certificado PACCO	X		
13. Registro de la solicitud de contrato en el Sistema de Información y Trámite contractual – SITCO	X		
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP y de autorización de vigencia futura	X		
15. Invitación pública y sus adendas o invitación cerrada y sus alcances, según corresponda	X		
16 Propuesta o manifestación de interés presentada por la persona jurídica	X		
17. Documentos del componente jurídico En caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberán entregar la documentación requerida			
17.1 Certificado de Existencia y Representación Legal o su documento equivalente con el cual acredite la personería jurídica	X		
17.2 Autorización expresa por parte del órgano directivo competente, cuando exista limitación del representante legal de la persona jurídica para contratar	X		
17.3 Estatutos vigentes y acta de aprobación de estos por parte del máximo órgano de administración de la persona jurídica	X		
17.4 Certificación o Resolución de Inscripción expedida por el Ministerio del Interior en la cual se acredite la inscripción del grupo en el Registro de Cabildos y Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas			X
17.5 Certificación o Resolución expedida por el Ministerio del Interior en la cual se acredite la inscripción en el Registro Único de Consejos Comunitarios y Organizaciones de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizal y Palenqueras			X
17.6 Certificado del Registro Único Comunal expedido por la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior en donde conste la calidad de organismo comunal			X
17.7 Certificado de otorgamiento o reconocimiento de la personería jurídica para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar o licencia de funcionamiento	X		
17.8 Certificado de encontrarse al día en el pago de los aportes a seguridad social de los últimos 6 meses en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003, firmado por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal	X		

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	17.9 F11.P35.ABS Formato de declaraciones para la celebración del contrato o convenio, diligenciado y firmado por el representante legal	X		
	17.10 Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal (Contraloría) del representante legal y de la persona jurídica (fecha de consulta no mayor a 30 días)	X		
	17.11 Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) del representante legal y de la persona jurídica (fecha de consulta no mayor a 30 días)	X		
	17.12 Consulta de antecedentes judiciales (Policía Nacional de Colombia) del representante legal (fecha de consulta no mayor a 30 días)	X		
	17.13 Consulta del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal y de la persona jurídica (fecha de consulta no mayor a 30 días)	X		
	18. Documentos del componente financiero En caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberán entregar la documentación requerida			
	18.1 Registro Único de Proponentes (si aplica)	X		
	18.2 Estado de situación financiera (ESF) con los requisitos definidos en la invitación (si aplica)	X		
	18.3 Estado de actividades (EA) o Estado de Resultado Integral con los requisitos definidos en la invitación (si aplica)			X
	18.4 Notas a los estados financieros con los requisitos definidos en la invitación (si aplica)	X		
	18.5 Certificado de los estados financieros con los requisitos definidos en la invitación (si aplica)	X		
	18.6 Dictamen del Revisor Fiscal con los requisitos definidos en la invitación (si aplica)	X		
	18.7 Acta del máximo órgano administrativo con aprobación de los estados financieros con los requisitos definidos en la invitación (si aplica)	X		
	18.8 Certificado de antecedentes de la profesión del contador que suscribe los estados financieros.	X		
	18.9 Certificado de antecedentes de la profesión del revisor fiscal del contratista (si aplica)	X		
	19. Documentos del componente técnico			
	19. 1 Certificados de experiencia con los requisitos definidos en la invitación (si aplica)	X		
	19.2 Certificado de compromiso de aporte en contrapartida con los requisitos definidos en la invitación (si aplica)	X		
	20 Documentos para asignación de puntaje o comparación de manifestaciones de interés			
	21. Estudio Previo y sus anexos	X		
	22. Matriz de Riesgos	X		
	23. Cronograma de flujo de pagos diligenciado por la dependencia líder de la necesidad	X		

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	24. Aprobación del comité de contratación	X		
2.	Registro de futuro contratista (persona jurídica) como proveedor del ICBF	X		
3.	Registro del futuro contratista (persona jurídica) como proveedor en el SECOP II	X		
4.	Clausulado general o minuta del contrato	X		

Nombre de quien revisó, consolidó y entregó los documentos a la Dirección de Contratación, el Grupo Jurídico o el que haga sus veces en las Direcciones Regionales:

Nombre:	ANGELA MARIA MARIN PALACIO
Vinculación:	Planta
Oficina o Dirección líder de la necesidad:	CENTRO ZONAL DEL CAFE – REGIONAL CALDAS

Nombre quien validó los documentos por parte de la Dirección de Contratación o del Grupo Jurídico o el que haga sus veces en las Direcciones Regionales:

Nombre:	LAURA CALDERÓN BOLÍVAR
Vinculación:	Abogada Contratista

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012